

INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DE
LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA TROPICAL S.A." PARA
CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS EN RELACION CON EL EJERCICIO
ECONOMICO DE LA EMPRESA DURANTE 1.972.

Guayaquil, a 17 de Enero de 1.973

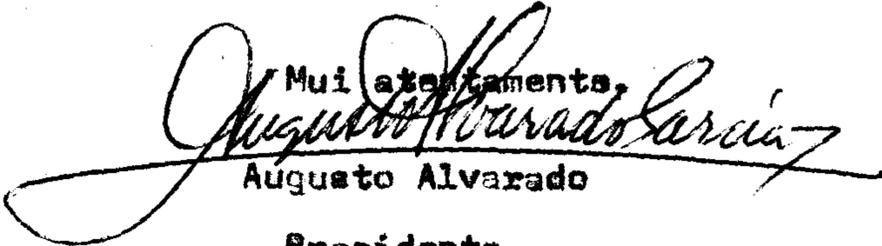
SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Presidente de la Compañia "Inmobiliaria Tropical S.A." cumpla informando a ustedes lo relacionado con el ejercicio económico de la empresa, durante el año 1.972.-

Al respecto cumpla con manifestarles que el movimiento económico de la Compañia ha sido normal. Dentro del Balance General, una de cuyas copias ha sido entregada a cada uno de ustedes, tenemos que la utilidad líquida ha sido de ONCE MIL NOVECIENTOS UNO SUCRES CON VEINTINUEVE CENTAVOS (s/11.901.29), cantidad de la que se deduce la suma de Un Mil Setecientos Ochenticinco sucres con diecinueve centavos (s/1.785.19) para distribuirle entre los empleados, de acuerdo con lo prescrito en el Art. 96 del Código de Trabajo, la cantidad de UN MIL CIENTO NOVENTA SUCRES con TRECE CENTAVOS (s/1.190.13) para Fondo de Reserva Legal, la cantidad de DOS MIL DOCIENTOS TREINTA UN SUCRES CON CINCUENTA CENTAVOS (s/2.231.50) para amortizar perdidas de ejercicios anteriores y por ultimo la cantidad de (s/ 6.694.47) SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTICUATRO SUCRES CON CUARENTISIETE CENTAVOS, se deberá de repartir entre los señores Accionistas, dejando a salvo el mejor criterio de la Junta

I en esta forma deje informados sobre lo concerniente con el ejercicio económico de la compañía en el año de 1.972.

Mui atentamente,


Augusto Alvarado

Presidente